



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
Juzgado Treinta y Ocho Civil Municipal  
Carrera 10 No. 14 -33 piso 11 telefax 3363837-  
[Cmpl38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:Cmpl38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## AVISO

**RADICADO: 11001-40-03-038-2021-00639-00 PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA ACCIONANTE: JHON JAMES PEÑA SILVA ACCIONADOS: CONSORCIO EXPRESS SAS; MANUEL ALEXIS PINZÓN NIÑO EN CALIDAD DE COORDINADOR DE OPERACIONES; LUIS ANTONIO TORRES EN CALIDAD DE GERENTE DE RELACIONES LABORALES Y CRISTIAN CAMACHO EN CALIDAD DE ASISTENTE JURÍDICO.**

Mediante providencia de fecha 04-10-2021, se concedió la impugnación interpuesta por el señor Jhon James Peña Silva contra el fallo de primera instancia adiado 29 de septiembre de 2021, proferido por este Juzgado, en consecuencia, remítase la presente acción de inmediato al superior.

**SE FIJA EL 5 DE OCTUBRE DE 2021 LAS 8:00 AM EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.**

**ANDREA HURTADO CÁRDENAS  
SECRETARIA**